

El poder de la humanidad

XXXIII Conferencia Internacional
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
9-12 de diciembre de 2019, Ginebra



GUÍA DE LA CONFERENCIA

PARA MIEMBROS, OBSERVADORES E INVITADOS DE LAS REUNIONES ESTATUTARIAS 4-12 de diciembre de 2019

Las reuniones estatutarias de 2019 tendrán lugar en Ginebra, entre el 4 y el 12 de diciembre. Estas reuniones abarcan:

- el 22º período de sesiones de la Asamblea General de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Asamblea General): 5-7 de diciembre de 2019;
- el Consejo de Delegados del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Consejo): 8 de diciembre de 2019;
- la XXXIII Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Conferencia Internacional): 9-12 de diciembre de 2019.

Todas las reuniones tendrán lugar en el **Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG)**, 17 rue de Varembe – 1211 Ginebra 20 (Suiza).

Los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Los Principios Fundamentales, a saber, los Principios de Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Voluntariado, Unidad y Universalidad, están definidos en el preámbulo de los **Estatutos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja**.

Todos los participantes deben respetar los Principios Fundamentales, a los que se atenderán todos los documentos que les sean presentados.

1. Estructura de las Reuniones Estatutarias

Internacional). En esta ceremonia, se conmemorará la fundación de la Federación Internacional y el 70º aniversario de los Convenios de Ginebra, y se destacará la importante labor humanitaria que realiza el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (el Movimiento) para ayudar a las personas necesitadas y aliviar su sufrimiento.

El acto de apertura conjunto finalizará con la ceremonia de entrega de distinciones, donde serán entregados los siguientes premios de la Federación Internacional y el Movimiento:

- Premio Juventud en Movimiento, entregado por la Federación Internacional;
- Premio al Fomento del Servicio Voluntario, entregado por la Federación Internacional;
- Medalla Henry Davison, entregada por la Federación Internacional;
- Medalla Florence Nightingale, información sobre las medallas otorgadas por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en 2019;
- Premio de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja por la Paz y la Humanidad, otorgado por la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Comisión Permanente);
- Medalla Henry Dunant, otorgada por la Comisión Permanente.

La Federación Internacional y el CICR ofrecerán una recepción en el CICG a continuación de la ceremonia.

1.4 22º período de sesiones de la Asamblea General de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (5-7 de diciembre, CICG)

1.4.1 Participantes

- Miembros: Sociedades Nacionales de la Federación Internacional
- Observadores e invitados

Asignación de asientos: formal, con lugares asignados previamente. Cada delegación dispondrá de cuatro asientos oficiales.

La Asamblea General constará de una sesión plenaria y seminarios. Los seminarios no tomarán decisiones, pero pueden proponer decisiones para su aprobación a través del Comité de Redacción de la Asamblea General. El orden del día de la Asamblea General propuesto está disponible en [<https://fednet.ifrc.org/en/ourifrc/statutory-meetings/general-assembly-2019/official-documents-for-2019/>]. El orden del día puede estar sujeto a cambios.

Martes, 3 de diciembre	Miércoles, 4 de diciembre	Jueves, 5 de diciembre	Viernes, 6 de diciembre	Sábado, 7 de diciembre
Reunión del presidente y de los vicepresidentes 09:00 – 10:30	Reunión extraordinaria de la Junta de Gobierno (si fuera necesario) 9:00-12:30	Foro de la juventud 9:00 – 14:30	Asamblea General de la Federación Internacional sesión plenaria 09:00 -14:30	Asamblea General de la Federación Internacional sesión plenaria
Reunión extraordinaria de la Junta de Gobierno (incluido receso para almuerzo) 11:00-18:00	Sesión de información destinada a la mesa de la Asamblea General 13:30-14:30	Asamblea General de la Federación Internacional sesión plenaria 9:00-18:30	Seminarios prácticos 9:15-12:30	Seminarios prácticos 9:15-12:30
Foro de la juventud 15:00-20:00	Sesión de orientación – Asamblea General, Consejo de Delegados, Conferencia Internacional 15:00-16:00		sesión plenaria 14:45 – 16:15	sesión plenaria 14:00 – 17:00
	Ceremonia de inauguración conjunta - Asamblea General y Consejo de Delegados Ceremonia conjunta entrega premios y medallas 16:30-18:00		Mesas redondas 15:30 – 17:30	
			sesión plenaria 17:45 - 18:00	

1.4.2 Debates, idiomas, documentos y votación

Idiomas

Se ofrecerá un servicio de interpretación simultánea en **inglés, francés, español, árabe y ruso** y, en algunas sesiones, también en **chino**.

Uso de la palabra

Los delegados presentes en representación de las Sociedades Nacionales **tienen derecho a intervenir en todos los debates durante la reunión**.

Los **observadores** solo pueden hablar por invitación del presidente de la Conferencia y siempre que ninguna delegación formule objeciones al respecto.

Ningún delegado puede hacer uso de la palabra sin previa autorización del presidente.

Las delegaciones deben solicitar autorización para hacer uso de la palabra alzando la placa con su nombre. No existe una lista de oradores inscritos previamente para la Asamblea General. La lista de oradores quedará configurada cuando el presidente de la Conferencia dé por inaugurado el debate. La intervención de los oradores debe ser pertinente al tema específico del debate y debe limitarse a un máximo de **tres** minutos, cuando hablan en nombre de su delegación, y a no más de **cinco** minutos cuando lo hacen en nombre de un grupo de Sociedades Nacionales.

Documentos de trabajo

Los documentos oficiales de trabajo de la Asamblea General están disponibles en FedNet [<https://fednet.ifrc.org/en/ourifrc/statutory-meetings/general-assembly-2019/official-documents-for-2019/>]. Se invita a los participantes a consultar estos documentos durante su preparación para la Asamblea General.

Consenso y votaciones

La Asamblea General hace lo posible por que sus decisiones sean adoptadas por consenso y el voto se expresa por mano alzada (artículo 19.1 del Reglamento interno de la Federación Internacional). Se entiende por consenso la ausencia de objeciones formuladas por una delegación y presentadas por ella como obstáculo para aprobar la decisión de que se trate.

Se efectuará la votación por llamamiento nominal si así lo solicitan cinco delegaciones. En este caso, las delegaciones serán llamadas por orden alfabético. El nombre de la Sociedad Nacional que vote en primer término se elegirá por sorteo (artículo 19.3 del Reglamento interno de la Federación Internacional).

La votación será secreta si una mayoría simple de las Sociedades presentes y votantes así lo decide (artículo 19.4 del Reglamento interno de la Federación Internacional).

Derecho de voto

Solo los jefes de delegación están autorizados a votar. Si el jefe de una delegación no puede emitir el voto en nombre de su delegación, debe delegar el derecho de voto en otro miembro de la delegación mediante el poder adjunto a la presente Guía. Los poderes también estarán disponibles en FedNet y en la mesa de inscripción e información.

Para que el poder tenga validez, el jefe de delegación debe firmarlo y entregarlo en la mesa de inscripción. Si el jefe de delegación no puede hacerlo en persona, el delegado suplente debe presentar su documento de identidad con fotografía junto con el del jefe de su delegación. El poder debe entregarse al Comité Electoral con la suficiente antelación a la jornada de la votación, el primer día de reunión de la Asamblea General.

Credencial de votación electrónica para teclados

Para la votación electrónica, se utilizarán teclados. Tras la inscripción, los jefes de delegación (o sus suplentes) deberán retirar su credencial de votación electrónica personal en la mesa de inscripción (las credenciales estarán disponibles a partir del miércoles 4 de diciembre por la mañana). Las instrucciones para utilizar el sistema de votación electrónica serán proporcionadas a los delegados en la Asamblea General.

La credencial de votación electrónica personal es imprescindible para emitir el voto mediante los teclados que se proporcionan en la sala de sesiones. Se recuerda a los delegados que no se entregarán credenciales de votación electrónica en la sala de sesiones y que, por consiguiente, es imprescindible retirarlas con la antelación suficiente a la inauguración de la Asamblea General, el 5 de diciembre.

Si el jefe de delegación no puede recoger sus credenciales de votación o no estará presente para la votación, puede designar a otro miembro de la delegación, para lo cual tiene que completar el poder adjunto a la presente Guía. Los poderes también estarán disponibles en FedNet y en la mesa de inscripción e información.

La credencial de votación electrónica entregada a cada delegación será necesaria para emitir todos los votos durante las Reuniones Estatutarias (incluidos el Consejo de Delegados y la Conferencia Internacional), por lo que es importante que los jefes de delegación (o sus suplentes) tengan siempre consigo su credencial en las reuniones estatutarias y en todas las reuniones celebradas en la sala de sesiones.

1.4.3 Elección de la Comisión de la Juventud

La elección del presidente y de los ocho miembros de la Comisión de la Juventud tendrá lugar durante la Asamblea General. De conformidad con las modificaciones de los textos estatutarios realizadas en 2017, los miembros de la Comisión de la Juventud se eligen por votación y no por designación. Los votos son emitidos **solamente** por los delegados de la Juventud que han sido (1) nominados por las Sociedades Nacionales y (2) debidamente registrados en el Comité Electoral.

La lista de los candidatos a la presidencia y de los miembros de la Comisión de la Juventud se publica en FedNet; los candidatos están distribuidos en cuatro listas separadas para cada una de las cuatro regiones estatutarias (con excepción de los candidatos a presidente): <https://fednet.ifrc.org/en/ourifrc/statutory-meetings/general-assembly-2019/nominations-for-commissions-and-committee/>.

La votación se realizará mediante un mecanismo electrónico seguro que permite el voto secreto. La plataforma de votación estará disponible en los cuatro idiomas de trabajo de la Federación Internacional. Los delegados de la Juventud emitirán su voto secreto en su propio dispositivo electrónico (smartphone, tableta o computadora portátil) en la Asamblea General o a distancia. Como alternativa, los delegados de la Juventud podrán utilizar las tabletas ubicadas en las cabinas asignadas a tal efecto en la sala de sesiones. La votación para elegir a la Comisión de la Juventud estará abierta por un período de varias horas, para que los delegados de la Juventud puedan votar en un horario razonable, a través de la plataforma de votación desde cualquier lugar del mundo.

Todas las comunicaciones e instrucciones relacionadas con la votación han sido enviadas directamente solo al delegado de la Juventud. Es necesario tener en cuenta que, para acceder a la plataforma de votación electrónica segura y emitir el voto, el delegado de la Juventud debidamente registrado recibirá un nombre de usuario y una contraseña personales antes de que tenga lugar la votación durante la Asamblea General.

Todas las dudas referidas a la elección de la Comisión de la Juventud deben dirigirse al Comité Electoral y enviarse a la dirección de correo electrónico federation.electioncommittee@ifrc.org.

1.5 Consejo de Delegados del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (8 de diciembre, a partir de las 09:00, salas 1 y 2, CICG)

1.5.1 Participantes

- Miembros: Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja reconocidas, la Federación Internacional y el CICR.
- Observadores e invitados del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Asignación de asientos: formal, con lugares asignados previamente. Cada delegación dispondrá de cuatro asientos oficiales.

El Consejo adoptará la forma de una sesión plenaria y se centrará en dos temas fundamentales: rendición de cuentas e integridad, y respuesta a necesidades y vulnerabilidades. El Consejo también aprobará el orden del día provisional y el programa de la XXXIII Conferencia Internacional y propondrá a los funcionarios de la Conferencia.

1.5.2 Orden del día provisional del Consejo

El programa y orden del día provisional se ha dado a conocer entre los miembros y será aprobado en la apertura del Consejo.

1.5.3 Debates, idiomas, documentos y votación

Idiomas

Se ofrecerá un servicio de interpretación simultánea en **inglés, francés, español, árabe, ruso y chino**.

Uso de la palabra

Los delegados presentes en representación de los **miembros del Consejo tienen derecho a intervenir en todos los debates durante la reunión**.

Los **observadores** solo pueden hacer uso de la palabra por invitación del presidente del Consejo y siempre que el Consejo no formule objeciones al respecto.

Ningún delegado puede hacer uso de la palabra sin previa autorización del presidente.

Se invita a las delegaciones a hacer uso de la palabra durante **tres** minutos o, cuando hablan en nombre de un grupo de participantes, pueden hacerlo durante **cinco** minutos.

Documentos de trabajo

Los documentos de trabajo oficiales, **incluidos los proyectos de resoluciones**, han sido aprobados por la Comisión Permanente y están disponibles en el sitio web <https://rcrcconference.org/es/about-2/2019-council-of-delegates/documents-of-council-of-delegates/>. Se invita a los participantes a consultar estos documentos durante su preparación para el Consejo.

Consenso y votaciones

El Consejo hace lo posible por aprobar sus resoluciones por consenso, como consta en el Reglamento del Movimiento. Se entiende por consenso la ausencia de objeciones formuladas por una delegación y presentadas por ella como obstáculo para aprobar la resolución de que se trate. Si no hay consenso, las resoluciones se aprueban por mayoría de los miembros presentes y votantes, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento del Movimiento.

Por regla general, el voto se expresa por mano alzada. Si al menos diez delegaciones lo solicitan, la votación se efectuará por llamamiento nominal o por voto secreto. El jefe de cada delegación o el delegado por él designado para sustituirlo votará en nombre de su delegación.

Derecho de voto

Solo los jefes de delegación están autorizados a votar. Si el jefe de una delegación no puede emitir el voto en nombre de su delegación, debe delegar el derecho de voto en otro miembro de la delegación mediante el poder adjunto a la presente Guía. Los poderes también estarán disponibles en FedNet y en la mesa de inscripción e información.

Para que el poder tenga validez, el jefe de delegación debe firmarlo y entregarlo en la mesa de inscripción. Si el jefe de delegación no puede hacerlo en persona, el delegado suplente debe presentar su documento de identidad con fotografía junto con el del jefe de su delegación. El poder debe entregarse al Comité Electoral con la suficiente antelación a la jornada de la votación, el primer día de reunión del Consejo de Delegados.

Credencial de votación electrónica para teclados

Para la votación electrónica, se utilizarán teclados. Tras la inscripción, los jefes de delegación (o sus suplentes) deberán retirar su credencial de votación electrónica personal en la mesa de inscripción (las credenciales estarán disponibles a partir del miércoles 4 de diciembre por la mañana). Las instrucciones para el uso del sistema de votación electrónica serán proporcionadas a los delegados en el Consejo de Delegados.

La credencial de votación electrónica personal es imprescindible para emitir el voto mediante los teclados que se proporcionan en la sala de sesiones. Se recuerda a los delegados que no se entregarán credenciales de votación electrónica en la sala de sesiones y que, por consiguiente,

es imprescindible retirarlas con la antelación suficiente a la inauguración del Consejo de Delegados, el 8 de diciembre.

Si el jefe de una delegación no puede retirar sus credenciales de votación o no estará presente para la votación, puede designar a otro miembro de la delegación, para lo cual tiene que completar el poder adjunto a la presente Guía. Los poderes también estarán disponibles en FedNet y en la mesa de inscripción.

La credencial de votación electrónica entregada a cada delegación será necesaria para emitir todos los votos durante las reuniones estatutarias (incluidas la Asamblea General y la Conferencia Internacional), por lo que es importante que los jefes de delegación (o sus suplentes) tengan siempre consigo su credencial en las reuniones estatutarias y en todas las reuniones celebradas en la sala de sesiones.

1.6 XXXIII Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (9-12 de diciembre, CICG y Centro de Conferencias Varembe – CCV)

1.6.1 Participantes

Miembros

Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja reconocidas, el CICR, la Federación Internacional y las 196 Altas Partes Contratantes en los Convenios de Ginebra

Observadores e invitados

Los observadores e invitados pueden asistir a las reuniones de la Conferencia solo por invitación.

1.6 Orden del día provisional de la Conferencia Internacional

La Comisión Permanente ha preparado el orden del día provisional de la XXXIII Conferencia Internacional. El Consejo de Delegados (durante la reunión del 8 de diciembre de 2019) aprobará el orden del día de la Conferencia.

1.6.3 Debates, idiomas, documentos y votación

Carácter apolítico de la Conferencia Internacional

El presidente de la Conferencia Internacional y los funcionarios elegidos garantizarán que ninguna de las personas intervinientes entable polémica alguna de carácter político, racial, religioso o ideológico. La Mesa de la Conferencia Internacional, tal como se define en el Reglamento, aplicará la misma norma a los documentos antes de autorizar su distribución.

Idiomas

Se ofrecerá un servicio de interpretación simultánea en **inglés, francés, español, árabe, ruso y chino (este último solo en las salas 1 y 2)** durante las **sesiones plenarias, incluidas las sesiones Voces de la Conferencia, Comisiones y sesiones “En el candelero”**, y las reuniones del **Comité de Redacción**. Varias actividades paralelas contarán con servicio de interpretación (de acuerdo con la información que figura en el sitio web).

Uso de la palabra

Los delegados presentes en representación de miembros de la Conferencia Internacional tienen derecho a intervenir en todas las sesiones de la Conferencia.

Los **observadores** solo pueden hacer uso de la palabra por invitación del presidente (de la Conferencia o de una Comisión/sesión “En el candelero”) y siempre que la Conferencia no formule objeciones al respecto.

Salvo para la sesión Voces de la Conferencia (véase el apartado 1.6.4.6), no habrá listas de oradores registrada previamente para las Comisiones, sesiones plenarias, sesiones “En el candelero” o actividades paralelas; los participantes pueden manifestar su deseo de hacer uso de la palabra levantando la mano una vez que el presidente/moderador haya iniciado el debate.

Documentos de trabajo

Los documentos de trabajo oficiales, **incluidos los proyectos de resoluciones**, han sido aprobados por la Comisión Permanente y están disponibles en el sitio web <https://rcrconference.org/es/about/33rd-international-conference/documents/>. Se invita a los participantes a consultar estos documentos durante su preparación para la Conferencia.

Consenso y votaciones

Todas las delegaciones presentes en la Conferencia Internacional tienen el mismo derecho a voto; cada delegación tiene derecho a emitir un solo voto. La Conferencia hace lo posible por aprobar sus resoluciones por consenso, como consta en el Reglamento. Se entiende por consenso la ausencia de objeciones formuladas por una delegación y presentadas por ella como obstáculo para aprobar la resolución de que se trate. Si no hay consenso, las resoluciones se aprueban por mayoría de los miembros presentes y votantes, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento del Movimiento.

Por regla general, el voto se expresa por mano alzada. Si al menos diez delegaciones lo solicitan, la votación se efectuará por llamamiento nominal o por voto secreto. El jefe de cada delegación o el delegado por él designado para sustituirlo votará en nombre de su delegación.

Para más información sobre los Estatutos y Reglamento del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja que se aplican a la Conferencia Internacional, consultar <https://standcom.ch/download/stat/Statutes-ES-A5.pdf>.

Derecho de voto

Solo los jefes de delegación están autorizados a votar. Si el jefe de una delegación no puede emitir el voto en nombre de su delegación, debe delegar el derecho de voto en otro miembro de la delegación mediante el poder adjunto a la presente Guía. Los poderes también estarán disponibles en el sitio web de la Conferencia y en la mesa de inscripción e información.

Para que el poder tenga validez, el jefe de delegación debe firmarlo y entregarlo en la mesa de inscripción. Si el jefe de delegación no puede hacerlo en persona, el delegado suplente debe presentar su documento de identidad con fotografía junto con el del jefe de su delegación. El poder debe entregarse en la Mesa de la Conferencia Internacional o el Cuerpo Electoral con la suficiente antelación a la jornada de la votación, el primer día de reunión de la Conferencia Internacional.

Credencial de votación electrónica para teclados

Para la votación electrónica, se utilizarán teclados. Tras la inscripción, los jefes de delegación (o sus suplentes) deberán retirar su credencial de votación electrónica personal en la mesa de inscripción (las credenciales estarán disponibles a partir del miércoles 4 de diciembre por la mañana). Las instrucciones para el uso del sistema de votación electrónica serán proporcionadas a los delegados en la Conferencia Internacional.

La credencial de votación electrónica personal es imprescindible para emitir el voto mediante los teclados que se proporcionan en la sala de sesiones. Se recuerda a los delegados que no se entregarán credenciales de votación electrónica en la sala de sesiones y que, por consiguiente,

es imprescindible retirarlas con la antelación suficiente a la inauguración de la Conferencia Internacional, el 9 de diciembre.

Si el jefe de una delegación no puede retirar sus credenciales de votación o no estará presente para la votación, puede designar a otro miembro de la delegación, para lo cual tiene que completar el poder adjunto a la presente Guía. Los poderes también estarán disponibles en el sitio web de la Conferencia y en la mesa de inscripción e información.

La credencial de votación electrónica entregada a cada delegación será necesaria para emitir todos los votos durante las reuniones estatutarias (incluidos la Asamblea General y el Consejo de Delegados), por lo que es importante que los jefes de delegación (o sus suplentes) tengan siempre consigo su credencial en las Reuniones Estatutarias y en todas las reuniones celebradas en la sala de sesiones.

1.6.4 Estructura de la Conferencia Internacional



1.6.4.1 ACTO DE APERTURA (9 de diciembre, 17:00, salas 1 y 2, CICG)

Asignación de asientos: formal, con lugares asignados previamente. Los miembros de la Conferencia dispondrán de un máximo de cuatro asientos oficiales por delegación. Se invitará al resto de los miembros de las delegaciones a buscar asientos en las galerías de la sala 1, en el tercer piso del Centro Internacional de Conferencias.

Durante el acto de apertura de la XXXIII Conferencia Internacional, Ignazio Cassis, miembro del Consejo Federal y responsable del Departamento Federal de Asuntos Exteriores de Suiza, hablará ante la Conferencia. En la sesión plenaria inaugural, habrá discursos oficiales y una representación artística, también se elegirán los miembros de la Mesa de la Conferencia (es decir, los “funcionarios” de la Conferencia Internacional) y se tratarán cuestiones de procedimiento. Tras la inauguración de la Conferencia, las autoridades suizas ofrecerán una recepción en la sede de la Conferencia. No se ofrecerá traslado a los hoteles.

1.6.4.2 SESIONES PLENARIAS

Asignación de asientos: formal, con lugares asignados previamente. A diferencia de la sesión inaugural del 9 de diciembre, y debido a limitaciones de espacio, en todas las sesiones plenarias del 10 al 12 de diciembre, habrá un **máximo de dos asientos oficiales por delegación**, uno frente a la mesa con micrófono y otro, detrás.

a) Sesión plenaria inaugural (9 de diciembre, 17:00, salas 1 y 2, CICG)

De acuerdo con el Reglamento del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (artículo 15, párrafo 2), preside la sesión plenaria de la Conferencia el presidente de la Comisión Permanente hasta que haya sido elegido el presidente de la Conferencia.

En su primera sesión plenaria, la Conferencia elige, propuestos por el Consejo, al presidente, a los vicepresidentes, al secretario general y a dos secretarios generales adjuntos, de conformidad con el artículo 15, párrafo 3 del Reglamento.

b) Sesión plenaria “Actúa hoy, forja el mañana” (10 de diciembre, 09:00 a 10:00, salas 1 y 2, CICG)

En la primera sesión plenaria, se sentarán las bases para las actividades de la XXXIII Conferencia Internacional, y se establecerán sus propósitos y objetivos. Esta sesión plenaria tendrá por moderador al presidente de la Conferencia y proporcionará el contexto de los tres temas y tópicos principales a fin de motivar a los participantes. Las observaciones preliminares estarán a cargo de oradores externos y jóvenes que darán ejemplos de cómo se puede actuar hoy para forjar el mañana. El tono será formal y enfático, y a la vez inspirador, a fin de presentar ante los participantes un panorama completo de la época actual y de lo que queda por hacer.

c) Sesión plenaria de clausura (10 de diciembre, 14:30, salas 1 y 2, CICG)

El relator de la Conferencia hará un informe exhaustivo, y el presidente del Comité de Redacción elaborará un informe sobre la labor realizada y recomendará la aprobación de las resoluciones.

1.6.4.3 ESPACIO PARA REDES DE CONTACTOS (10 de diciembre, 08:00-09:00, CICG)

Se invita a los miembros de todas las delegaciones y a los observadores e invitados a acudir al CICG una hora antes del inicio de las actividades oficiales para establecer contactos y compartir expectativas acerca de la Conferencia.

1.6.4.4 COMISIONES Y SESIONES “EN EL CANDELERO”

Comisiones

Las Comisiones son órganos auxiliares abiertos a todos los participantes de la Conferencia. Existen tres Comisiones dedicadas a los tres temas principales de la Conferencia (Derecho internacional humanitario, Vulnerabilidades en evolución y Confianza en la labor humanitaria). Cada Comisión se iniciará con una sesión plenaria introductoria de una hora de duración, seguida de varias sesiones destacadas, y concluirán con una nueva convocatoria a una sesión en la que se hará un resumen de los debates y resultados de las sesiones destacadas. Las sesiones “En el candelero” serán de carácter interactivo, con formato de taller, pensadas para fomentar el diálogo y el intercambio de experiencias e ideas.

La presentación de las Comisiones está disponible en el sitio web de la Conferencia ([enlace al sitio web](#)). Se invita a los participantes a consultar esta presentación durante su preparación para las sesiones “En el candelero”.

Oradores y panelistas invitados

La información sobre los oradores y los panelistas invitados estará disponible en el sitio web de la Conferencia y en la aplicación para dispositivos móviles.

Sede de las reuniones

Las sesiones plenarias de apertura y de clausura de las Comisiones tendrán lugar en las salas 1 y 2 del CICG. Las sesiones “En el candelero” se realizarán en la sala 18, la sala 2 o la sala Ginebra del CCV, según se indique en el programa completo de la Conferencia.

Asignación de asientos: para las sesiones plenarias de las Comisiones, los lugares serán asignados previamente. Cada delegación dispondrá de **un máximo de dos asientos oficiales**. Para las sesiones “En el candelero”, los asistentes podrán elegir libremente sus lugares.

Programación

[PROGRAMA COMPLETO](#)

Las reuniones de la Comisión tendrán lugar desde **el martes 10 de diciembre hasta el jueves 12 de diciembre**.

1.6.4.5 COMITÉ DE REDACCIÓN *(desde el 10 de diciembre, 14:30, hasta el 12 de diciembre, 12:30, salas 3 y 4, CICG)*

El Comité de Redacción se encarga de revisar y ultimar –en cuanto a forma y contenido– los proyectos de resolución presentados ante la Conferencia para su aprobación.

El Comité de Redacción está abierto solo a los miembros de la Conferencia. Los observadores no pueden participar en los debates.

El presidente del Comité de Redacción es responsable de la organización del trabajo, de la conducción adecuada de las actividades y del orden y el progreso eficaz de los debates. Las delegaciones pueden hacer uso de la palabra más de una vez, a discreción del presidente y según la disponibilidad de tiempo. El presidente se encargará de finalizar los documentos oficiales para su aprobación por consenso. Las normas de la Conferencia se aplican al Comité de Redacción. Por lo tanto, las personas intervinientes en los debates no han de entablar polémica alguna de carácter político, racial, religioso o ideológico.

Los documentos completados por el Comité de Redacción serán presentados ante la sesión plenaria final, el 12 de diciembre, para su aprobación en los idiomas de trabajo de la Conferencia (inglés, francés, español y árabe). Estos documentos serán presentados por el presidente como parte del informe para la Conferencia sobre la labor del Comité de Redacción.

1.6.4.6 QUE CONSTE EN ACTAS: VOCES DE LA CONFERENCIA *(10-12 de diciembre, salas 5 y 6, CICG)*

El propósito de esta sesión es proporcionar un espacio para que los miembros y los observadores formulen declaraciones formales vinculadas a los temas de la Conferencia. Se trata de una sesión plenaria oficial de la Conferencia, y las declaraciones que en ella se pronuncien quedarán registradas textualmente en el informe oficial de la Conferencia Las

declaraciones oficiales se pronunciarán en los idiomas de la Conferencia: inglés, francés, español, árabe, ruso y chino. Se ofrecerá un servicio de interpretación simultánea. Todos los participantes de la Conferencia, incluso los observadores, tienen derecho a formular declaraciones.

Estas se expresarán desde un atril ubicado en el frente de la sala. Se solicita a las personas que intervienen en los debates que lleguen 15 minutos antes del tiempo que se les ha asignado para su intervención, que se les comunicará con antelación por medio de una lista de oradores. Los participantes han de inscribirse previamente para que se los incluya en esa lista. La solicitud de inscripción se realizará enviando un breve mensaje a la siguiente dirección de correo electrónico: commissioner33icrcrc@eda.admin.ch, indicando el nombre del orador propuesto.

Procedimiento

El presidente de la sesión “Que conste en actas: voces de la conferencia” será el presidente de la Conferencia Internacional o uno de los vicepresidentes.

Se aplicará el Reglamento de la Conferencia, por lo tanto, las personas intervinientes en los debates no han de entablar polémica alguna de carácter político, racial, religioso o ideológico.

El uso de la palabra se limita a tres minutos para las delegaciones individuales y a cinco minutos para los grupos de delegaciones.

La lista de personas intervinientes se publicará el 9 de diciembre tanto en la sede de la Conferencia como en el sitio web, y se harán actualizaciones diarias.

Programación para Voces de la Conferencia

- Martes 10 de diciembre, 14:30-18:00
- Miércoles 11 de diciembre, 09:00-18:00
- Jueves 12 de diciembre, 09:00-10:00

1.6.4.7 EVENTOS PARALELOS

Durante toda la Conferencia, se realizarán distintos **eventos paralelos**, que constituirán un espacio para debates informales sobre asuntos relacionados con los temas y objetivos de la Conferencia. Los eventos son parte integrante de la Conferencia, pero no figuran en su orden del día oficial.

El programa y la descripción breve de los eventos paralelos son los siguientes <https://rcrcconference.org/es/about/33rd-international-conference/side-events-33rd-international-conference/>.

1.6.4.8 PROMESAS

Además de las resoluciones presentadas ante la XXXIII Conferencia Internacional para su aprobación, se alienta a los participantes a presentar **promesas** voluntarias individuales o conjuntas para el período 2019-2023.

En la base de datos correspondiente, disponible en el sitio web de la Conferencia[enlace], se ofrecen promesas tipo sobre los temas de la Conferencia. Estas promesas tipo pueden adaptarse a los distintos contextos, intereses y capacidades de los signatarios de las promesas.

Además de las promesas que formulen los participantes, antes y durante la Conferencia, se someterán a consideración diversas **promesas abiertas**. Los miembros pueden adherir en línea a las promesas abiertas en <https://rcrcconference.org/es/about/pledges/>.

Durante la Conferencia, los miembros podrán acudir a la **mesa para la formulación de promesas** que se instalará en el Centro de Conferencias, donde podrán realizar consultas y registrar sus promesas. La mesa estará instalada también durante la Asamblea General de la Federación Internacional y durante el Consejo de Delegados para las Sociedades Nacionales. Los participantes pueden formular sus promesas hasta tres meses después de finalizada la Conferencia a través de la [base de datos de promesas en línea](#), que estará disponible hasta finales de marzo de 2020.

Para más detalles, véanse las *Directrices relativas a las promesas* <https://rcrcconference.org/es/about/pledges/>.

1.6.4.9 ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA

La Comisión Permanente “*es el órgano mandatario de la Conferencia Internacional en el lapso entre dos Conferencias, para tener las atribuciones mencionadas en el artículo 18*” de los Estatutos del Movimiento.

Composición

La Comisión Permanente está integrada por nueve miembros:

- a) cinco representantes de distintas Sociedades Nacionales, *elegidos a título personal* por la Conferencia Internacional;
- b) dos representantes del CICR;
- c) dos representantes de la Federación Internacional.

Nominación de los candidatos

La información sobre las nominaciones, incluidos el formulario de candidatura, el Perfil de los candidatos de 1995 y los Principios rectores para la elección de la Comisión Permanente, y la lista de candidatos, están disponible en el sitio web de la Conferencia (<https://rcrcconference.org/es/about/33rd-international-conference/election-of-the-standing-commission-2019/>). Todas las nominaciones presentadas con anterioridad al inicio de la Conferencia serán publicadas en todos los idiomas de trabajo en los sitios web de la Comisión Permanente y de la Conferencia (www.standcom.ch; <https://rcrcconference.org/es/>).

Las candidaturas para la Comisión Permanente pueden entregarse en sobre cerrado al presidente de la Mesa de la Conferencia Internacional, con un currículum vitae (CV) de cada candidato, hasta 48 horas antes de la apertura de la Conferencia, **es decir, el 9 de diciembre de 2019, a las 18:00, a más tardar**. La Mesa distribuirá los CV de cada candidato 24 horas antes de la elección.

Conozca a los candidatos a la elección

A las 18:30 del día martes, 10 de diciembre, tendrá lugar en la sala 2 del CICG una **reunión informal** con los candidatos que se presentan a la elección de la Comisión Permanente.

Procedimiento para las elecciones

La Conferencia Internacional elige, a título personal, a los miembros de la Comisión Permanente a los que se hace referencia en el párrafo 1 del artículo 17 de los Estatutos del Movimiento, teniendo en cuenta sus **cualidades personales y el principio de una equitativa repartición geográfica**. Además, se alienta enfáticamente a los delegados a favorecer el equilibrio entre los géneros.

Los miembros de la Comisión Permanente son elegidos por voto secreto por los miembros de la Conferencia. La elección se realizará por votación electrónica¹ el miércoles 11 de diciembre durante la sesión plenaria final del día, que comienza a las 18:00. La votación comenzará inmediatamente después de la lectura de la lista nominal, que determinará si en la primera votación hay candidatos que hayan obtenido la mayoría absoluta.

Si cinco candidatos obtienen la mayoría absoluta en la primera votación, se los declara electos. Si menos de cinco candidatos obtienen la mayoría absoluta en la primera votación, se organiza la segunda. Se elige al candidato o a los candidatos que haya o hayan obtenido el mayor número de votos.

Votación electrónica

La elección de los miembros de la Comisión Permanente: se realizará por votación electrónica. Los jefes de delegación deberán retirar sus credenciales de votación (un sobre sellado con un nombre de usuario y contraseña únicos) a partir del viernes 9 de diciembre en la mesa de inscripción del CICG. Si el jefe de delegación no puede retirar sus credenciales de votación o no estará presente para la votación, puede designar a otro miembro de la delegación, para lo cual tiene que completar el poder adjunto a la presente Guía. Los poderes también estarán disponibles en el sitio web de la Conferencia y en la mesa de inscripción e información. El poder debe ser entregado a la Mesa de la Conferencia Internacional o al Cuerpo Electoral con la suficiente antelación a la jornada de la votación, el primer día de reunión de la Conferencia Internacional.

Para poder votar en la elección, los delegados deben tener consigo sus credenciales de votación personales. Las credenciales constan de: (1) un sobre sellado que contiene el nombre de usuario y la contraseña; y (2) la credencial de votación electrónica para teclados a la que se hace referencia en el párrafo 1.6.3. Se recuerda a los delegados que no se entregarán sobres sellados ni credenciales de votación en la sala de sesiones y que, por consiguiente, es imprescindible retirar tanto los sobres sellados como las credenciales de votación con la antelación suficiente al inicio de la votación, el 11 de diciembre.

A la plataforma de votación electrónica se accede desde cualquier computadora, smartphone o tableta electrónica usando el enlace que se comunicará a los delegados antes de la elección. Los delegados también pueden optar por usar una de las tabletas que se encuentran en las cabinas de votación ubicadas en la sala de sesiones.

Una vez que los delegados inician sesión con su nombre de usuario y contraseña, pueden elegir hasta cinco candidatos y también pueden revisar y cambiar sus opciones antes de remitir la selección definitiva. Los resultados de la elección se publicarán en la pantalla de la sala de sesiones una vez finalizada la votación.

Consultas

Para realizar consultas, diríjase a la Secretaría de la Comisión Permanente: contact@standcom.ch.

2. RedTalk y Aldea Humanitaria

2.1 Aldea humanitaria

¹ Se proporcionará una guía para la votación electrónica a su debido tiempo, y los organizadores brindarán apoyo in situ.

La Aldea Humanitaria es un espacio de exposiciones multimedia, interactivo y animado dentro del Centro de Conferencias, que otorgará a la reunión una dimensión práctica, experimental y participativa. Los delegados tendrán la oportunidad de experimentar, probar ideas nuevas, intercambiar conocimientos y experiencias, y llegar a una comprensión más profunda de las problemáticas humanitarias y sus posibles soluciones.

La Aldea Humanitaria ocupará espacios en el primer subsuelo, la planta baja y el segundo piso, así como frente a la entrada principal del Centro de Conferencias.

La Aldea Humanitaria constará de tres áreas principales, que se describen a continuación.

2.1.1 RedTalk

El escenario RedTalk es un espacio para intercambiar conocimientos y experiencias, que ofrece a los participantes la oportunidad de participar en debates significativos, presentar proyectos y promover nuevas iniciativas. El RedTalk/espacio de proyección estará disponible durante la Conferencia Internacional, del 9 al 12 de diciembre.

En el sitio web, se puede consultar la programación e información detallada del RedTalk/espacio de proyección.

2.1.2 Exposiciones

En los espacios expositivos, se presentarán proyectos, y se ofrecerán experiencias participativas, contenido audiovisual interactivo y muestras de material.

En el sitio web, se incluyen un mapa y una breve descripción de los espacios expositivos.

2.1.3 Espacio para redes de contactos

El espacio para redes de contactos, que se encuentra en la planta baja del Centro de Conferencias, está especialmente diseñado para que los participantes establezcan contacto entre ellos y entablen conversaciones.

2.2 Sendero humanitario (a partir del 4 de diciembre)

El sendero humanitario se asemeja a un museo al aire libre que propone recorridos entre puntos de referencia ricos en historia y simbolismo. Ofrece exposiciones temporarias y actividades a lo largo del recorrido basados en las temáticas de la XXXIII Conferencia Internacional.

El **9 de diciembre**, durante todo el día, los participantes podrán unirse a itinerarios guiados gratuitos en francés, inglés y árabe, en los que:

- explorarán los temas que se abordarán en la Conferencia, visitando lugares históricos y otros puntos de interés, y asistiendo a actividades que tendrán lugar en la ciudad de Ginebra;
- conocerán el camino recorrido por la Cruz Roja desde sus inicios, a través de la labor que realiza el Movimiento.

Se ofrecen dos itinerarios:

Recorrido 1: El legado humanitario: casco antiguo

Descubra cómo un grupo de ciudadanos de Ginebra dieron inicio a la historia de la Cruz Roja, que en poco tiempo se transformó en acción humanitaria y luego dio lugar al desarrollo del derecho internacional humanitario.

Recorrido 2: El camino humanitario: distrito internacional

Explore la fascinante historia del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, emprenda el camino del interesante desarrollo de la acción humanitaria y del derecho internacional humanitario y conozca los desafíos emergentes y futuros.

3. Aplicación para dispositivos móviles

Los participantes podrán descargar la aplicación para dispositivos móviles, que ofrecerá información actualizada y alertas relacionadas con el evento.

La aplicación tendrá las siguientes características:

- Actualizaciones de actividad (página de inicio): reúne las actualizaciones recientes de la programación, la galería de imágenes y los anuncios en una única fuente de información.
- Anuncios: envía mensajes a través de la aplicación a todos los asistentes.
- Programación: ofrece una lista completa de las sesiones y las actividades programadas con descripciones detalladas.
- Galería de imágenes: sección con moderador que exhibe fotografías publicadas previamente y otras tomadas durante el evento por los usuarios.
- Documentos: lista de documentos generales o específicos de las distintas sesiones, que pueden verse en un visualizador de documentos o compartirse por correo electrónico; los documentos pueden configurarse para restringir la distribución.
- Mi maletín: permite que los asistentes tengan una lista personal de sus documentos preferidos en la aplicación para beneficiarse de un acceso rápido y una distribución sencilla.
- Mis notas: permite a los asistentes tomar notas generales o específicas de las distintas sesiones, que pueden compartirse por correo electrónico.
- Mi programación: permite que los asistentes creen un programa personalizado a partir de la programación principal del evento.
- Mapa de sesiones: proporciona una localización de las salas de sesiones en un mapa interactivo.
- Mesa de información: comparte información útil, como detalles logísticos del evento, mapas locales, servicios, datos de acceso Wi-Fi, objetos perdidos y transporte.
- Opiniones en vivo: participación de público en tiempo real; votaciones en vivo, resultados y debates administrados por la persona interviniente en las sesiones o por un moderador.
- Notificaciones automáticas: mantiene informados a los asistentes mediante mensajes que se almacenan incluso cuando la aplicación no está abierta.
- Búsqueda: permite realizar búsquedas rápidas de información en las principales categorías.

Información sobre cómo conectarse a la aplicación móvil: ingresar “rcrc19” desde el smartphone. No es necesario ingresar contraseña.

4. Medios de comunicación

Durante las reuniones estatutarias, se invitará a los medios de comunicación locales y regionales a asistir a actividades específicas de la Conferencia. Los corresponsales de prensa deberán inscribirse con anterioridad al inicio de la Conferencia.

Para garantizar que los asistentes puedan hacer uso de la palabra abiertamente y participar en debates constructivos, los medios tendrán acceso limitado a las sesiones. Los medios y los participantes tendrán a su disposición una lista de las sesiones abiertas:

Asamblea General de la Federación Internacional

- Acceso al acto de apertura el 4 de diciembre por la tarde (incluida la ceremonia de entrega de distinciones);
- acceso a los eventos paralelos, previa solicitud.

Consejo de Delegados

Sin acceso para los medios de comunicación.

Conferencia Internacional

- Acceso al acto de apertura el 9 de diciembre;
- acceso a la sesión plenaria y las sesiones “En el candelero”;
- acceso a los eventos paralelos, previa solicitud.

Periodistas acompañantes

Las Sociedades Nacionales pueden llevar periodistas a las reuniones, que tendrán el mismo derecho de acceso a las sesiones que el resto de los periodistas. Las Sociedades Nacionales que deseen invitar periodistas u organizar una rueda de prensa deben solicitar información acerca del proceso de acreditación a Matthew Cochrane (matthew.cochrane@ifrc.org).

Acreditación

A fin de asegurar que se verifiquen las credenciales de los periodistas que asisten al evento, habrá un proceso de acreditación para medios de comunicación. Los periodistas llevarán una credencial que les dará acceso a áreas y sesiones específicas.

Divulgación proactiva en los medios de comunicación

Además de invitar a los medios de comunicación nacionales, regionales e internacionales a las actividades descritas anteriormente, los equipos de comunicación de la Federación Internacional y el CICR generarán mensajes de divulgación proactiva a través de notas de prensa multilingües que se enviarán a medios regionales e internacionales, comunicados que se publicarán en redes sociales y artículos o entrevistas sobre temas clave y asuntos de interés para la prensa.

Las solicitudes de los medios de comunicación para la realización de entrevistas o para obtener información sobre las reuniones deberán enviarse a los responsables de atención a la prensa de la Federación Internacional o del CICR: Matthew Cochrane (matthew.cochrane@ifrc.org) y Ann Vaessen (ann.vaessen@ifrc.org), de la Federación Internacional, y Ewan Watson (ewatson@icrc.org) y Anita Dullard (adullard@icrc.org), del CICR.

Información para la prensa

En los espacios exclusivos para la prensa de los sitios web <https://rcrcconference.org/es/>, <https://media.ifrc.org/ifrc/?lang=es> y <https://www.icrc.org/es>, se proporcionará material para los medios, además de la información que se enviará de manera proactiva.

5. Redes sociales

Se recomienda a los delegados que asistan a las reuniones estatutarias usar las redes sociales para contribuir a la creación de un diálogo mundial sobre los temas generales que se abordarán en las reuniones. Sin embargo, habrá sesiones en las que los presidentes solicitarán a los delegados que empleen la prudencia y el buen juicio a la hora de publicar contenido en las redes sociales, a fin de evitar que se obstaculice el debate constructivo.

Publicación de mensajes y tuits

Se ofrecen aquí algunos consejos y sugerencias para ayudar a atraer la atención de las comunidades digitales a la conversación global que se entablará en las reuniones estatutarias:

- incluya el hashtag oficial de las reuniones estatutarias de 2019. #RCRC19, en todas las publicaciones en redes sociales;
- céntrate en los temas y asuntos que sean de interés para cada contexto y comunidad digital en particular;
- haga hincapié en las personas y las historias inspiradoras, en lugar de en la estructura o el desarrollo de las reuniones;
- siga los canales oficiales en las redes sociales de la [Federación Internacional](#) y el [CICR](#), y reaccione positivamente a los comentarios o tuits, coméntelos y compártalos;
- entable conversaciones en las redes centradas en los temas fundamentales que son objeto de debate en las reuniones;
- publique comentarios y tuits sobre la labor de su Sociedad Nacional y sobre cuestiones humanitarias de interés para su región;
- divulgue los canales de redes sociales de su Sociedad Nacional e invite a las personas a seguirlos;
- redirija a sus seguidores al [sitio web oficial](#), donde sus seguidores se informarán acerca de las reuniones, o a artículos publicados en los sitios web de la [Federación Internacional](#) y el [CICR](#).

Acceso a internet

En todo el espacio en el que tendrán lugar las reuniones estatutarias habrá acceso inalámbrico a internet. Los delegados podrán usar sus propias computadoras o dispositivos móviles para conectarse. Como alternativa, podrán utilizar las computadoras de la sede de las reuniones para acceder a sus canales digitales.

6. Información práctica

6.1 Sede de las reuniones

La Asamblea General de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, el Consejo de Delegados y la XXXIII Conferencia Internacional tendrán lugar el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG). El edificio está ubicado en 17 rue de Varembe. El CICG fue gentilmente cedido por la Confederación Suiza para la celebración de las reuniones.

6.1.1 Salas de reuniones

La ubicación de las distintas actividades se indica en el programa oficial. No obstante, las ubicaciones están sujetas a cambios, por lo que se recomienda consultar las pantallas del vestíbulo a la entrada del CICG.

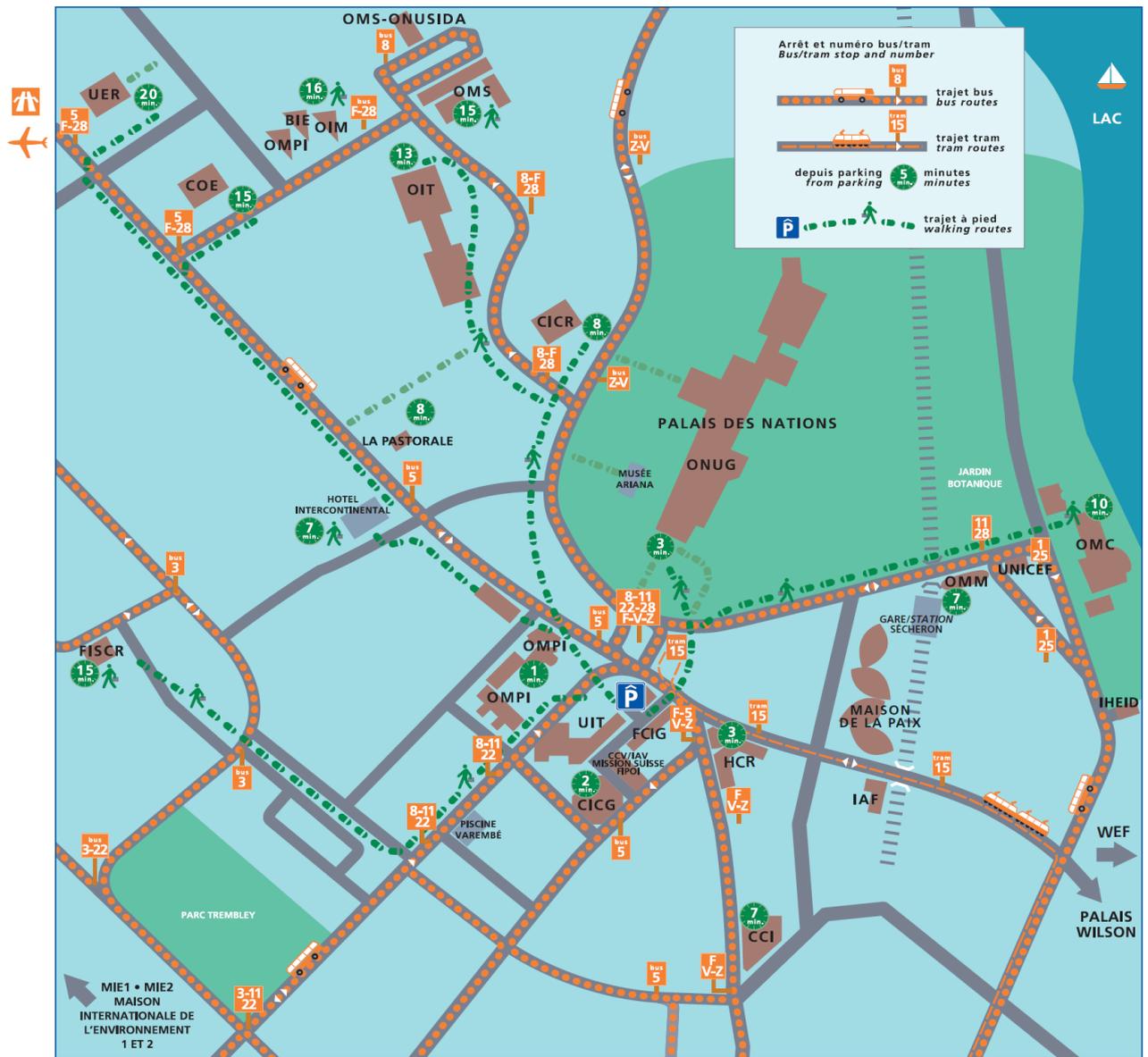
En la mesa de información sobre accesibilidad, habrá un mapa en el que se mostrará la ubicación de las salas de reuniones, los ascensores y los servicios accesibles. En algunas de las salas de sesiones, habrá zonas asignadas para sillas de ruedas.

Los presentadores y oradores con movilidad reducida podrán acceder al escenario o al estrado de las salas de sesiones mediante una rampa o elevador. Las solicitudes de espacio para silla de ruedas y rampa/elevador para acceder al escenario deben enviarse a Natacha Montenegro (nmontenegro@icrc.org) de la mesa de información sobre accesibilidad al menos un día antes de la sesión en cuestión.

En las instalaciones del CICG y CCV, no está permitido fumar.

Se solicita a todos los participantes que respeten las normas del CICG y el CCV en cuanto a no ingresar con alimentos o bebidas (salvo agua) a las salas de reuniones.

Mapa de la zona del CICG



graphisme: www.bip-bip.ch - geneve août 2015

- | | | | |
|---|---|----------------------------|----------------------------------|
| 28 ◀ CICR, OIT, OIM-BIE, COE, ICRC, ILO, IOM-IBE, WCC | ✈ | 5 ▶ La Pastorale, COE, UER | 11 ou/or 22, puis/then 3 ◀ FISCR |
| 8 ◀ CICR, OIT, OMS | | F ou/or VZ ou/or 5 ◀ CCI | 22 ▶ MIE1, MIE2 |
| ICRC, ILO, WHO | | ITC | IFRC, IEH1, IEH2 |
| | | | tram 15 ▶ IAF |

6.2 Traslados

6.2.1 Mesa de bienvenida y traslados en el aeropuerto de Ginebra

Los organizadores de la Conferencia ofrecerán un servicio de traslado desde el aeropuerto hasta los hoteles recomendados en la nota de información práctica. Si desea utilizar este servicio, asegúrese de estar registrado en el sistema de inscripción en línea y de haber ingresado toda la información necesaria acerca de su vuelo y hora de llegada.

La mesa de bienvenida, donde los voluntarios responderán a sus consultas, estará abierta entre las 07:00 y las 21:00 en el área de arribos (junto a la mesa de información del aeropuerto) desde el 2

hasta el 8 de diciembre. Informe al equipo de voluntarios acerca de su llegada aunque no desee utilizar el servicio de traslado. Fuera de ese horario, habrá una persona con un cartel con su nombre o con el logotipo del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

6.2.2 Traslado a la sede de la Conferencia (CICG)

No se ofrecerá servicio de traslado desde los hoteles hasta el CICG. A fin de respetar el medio ambiente, se invita a los asistentes a las reuniones estatutarias a utilizar el eficiente sistema de transporte público de Ginebra (autobuses, tranvías y trenes) para recorrer la ciudad y sus alrededores.

Transporte público

Transporte público desde la estación central de ferrocarril de Cornavin	Transporte público desde el Aeropuerto Internacional de Ginebra
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Autobús n.º 5: Parada “Vermont” ▪ Autobús n.º 8: Parada “Nations” ▪ Tranvía n.º 15: Parada “Nations” 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Autobús n.º 5: Parada “Vermont” ▪ Autobús n.º 28: Parada “Nations”

Todos los hoteles de Ginebra ofrecen a sus pasajeros un abono gratuito para viajar en autobús durante toda la estadía. Si no le ofrecen el abono a su llegada, solicítelo en la recepción del hotel. Encontrará información y mapas en la mesa de recepción del CICG y en el sitio web del sistema de transporte público de Ginebra: <http://www.tpg.ch/en/web/site-international>.

Los autobuses y tranvías de Ginebra son accesibles para pasajeros con movilidad reducida. Las paradas de autobús y tranvía más cercanas son Nations y Vermont, que se encuentran a 300 metros del CICG, aproximadamente.

Taxi

Los taxis tienen un reloj que indica el costo del viaje (la tarifa mínima es de 6,30 francos suizos (CHF), y cada kilómetro adicional suma 3,20 CHF o 3,80 CHF en horario nocturno, domingos y feriados, fuera de Ginebra o a partir de los cuatro pasajeros). Las tarifas del viaje en taxi desde los hoteles que se encuentran frente al lago (zona de Pâquis) hasta el CICG son de alrededor de 20 CHF, mientras que las tarifas entre los hoteles cercanos al aeropuerto y el CICG rondan los 30 CHF. El tiempo de espera tiene un valor de 60 CHF la hora y el adicional por equipaje es de 1,50 CHF por bulto pequeño y de 3,00 CHF por maleta. Los taxis pueden solicitarse en los teléfonos 41 (0)22 33 141 33 o +41 (0)22 320 22 02, o tomarse directamente en las paradas correspondientes.

6.3 Acceso a la sede de la Conferencia (CICG) y seguridad

Por motivos de seguridad, entre el 4 y el 12 de diciembre de 2019, el acceso al CICG estará permitido solo a los asistentes a las reuniones del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Está terminantemente prohibido estacionar vehículos en la explanada que se encuentra frente a la entrada del CICG. Los vehículos con conductor deben abandonar la explanada en cuanto bajen los pasajeros.

El personal de seguridad controlará el acceso al edificio. Se recuerda a los participantes que la política de los organizadores de la Conferencia prohíbe la portación de armas.

En el CICG, hay un guardarropa sin supervisión. Los organizadores de las reuniones no se hacen responsables de la posible pérdida o sustracción de objetos de valor dentro del edificio del CICG. Se solicita no ingresar con equipaje a la sede de la Conferencia, pues el edificio no cuenta con espacio de guardado para ese fin.

Si tiene dudas relacionadas con la seguridad, diríjase a uno de nuestros colegas del área de seguridad: Lars Tangen o Karl Julisson. Ambos están disponibles las 24 horas del día en el siguiente número de teléfono móvil: +41 (0)79 217 33 33.

Suiza está considerada uno de los países más seguros de Europa. No obstante, la tasa de criminalidad en Ginebra está en aumento, y los hurtos y arrebatos son cada vez más frecuentes en los medios de transporte público y los centros comerciales, paradas de autobús, estaciones de tren, restaurantes, etc. Se recomienda no descuidar los objetos personales. Nunca lleve con usted grandes sumas de dinero y, de ser posible, deje los objetos de valor (joyas, documentos de identidad, tarjetas de crédito, pasajes, etc.) en la caja fuerte del hotel.

6.4 Inscripción presencial y credenciales de acceso

Para ingresar en el CICG, es necesario llevar la credencial con foto provista por los organizadores de la Conferencia. Dentro del edificio del CICG, se debe exhibir la credencial en todo momento. De este modo, se facilitan los controles de seguridad y se fomenta la comunicación entre los participantes. En caso de perder la credencial, dé aviso de inmediato en la mesa de recepción.

Para evitar esperas a la entrada del CICG, de ser posible, trate de inscribirse y recoger su credencial antes del inicio de la Asamblea General de la Federación Internacional (4 de diciembre) o de la XXXIII Conferencia Internacional (8 de diciembre). Los siguientes puntos de inscripción estarán abiertos en los horarios indicados:

- **20 de noviembre** 13:00-17:00 en la Secretaría de la Federación Internacional (*17 ch. des Crêts*)
- **22 de noviembre** 08:30-13:00 en la Secretaría de la Federación Internacional (*17 ch. des Crêts*)
- **28-29 de noviembre** 09:00-12:00 y 13:00-16:00 en la Secretaría de la Federación Internacional (*17 ch. des Crêts*)
- **2 de diciembre** 12:00-18:00 en el CICG (*17 rue de Varembe*)
- **3 de diciembre** 08:30-18:00 en el CICG (*17 rue de Varembe*)
- **4-7 de diciembre** 07:00-18:00 en el CICG (*17 rue de Varembe*)
- **8 de diciembre** 08:00-18:00 en el CICG (*17 rue de Varembe*)
- **9 de diciembre** 09:00-20:00 en el CICG (*17 rue de Varembe*)
- **10-11 de diciembre** 07:00-20:00 en el CICG (*17 rue de Varembe*)
- **12 de diciembre** 07:00-18:00 en el CICG (*17 rue de Varembe*)

Los participantes deberán acudir en persona a recoger su credencial (la foto se tomará en el momento) y presentar un documento de identidad oficial con foto.

6.5 Distribución de documentos

Los documentos oficiales de trabajo para las tres reuniones están disponibles en (<https://fednet.ifrc.org> para la Asamblea General de la Federación Internacional y en <https://rcrconference.org/es/> para el Consejo de Delegados y la Conferencia Internacional. En cumplimiento de nuestro compromiso de lograr que la Conferencia sea respetuosa del medio ambiente, no se entregarán paquetes de documentos impresos en la sede de la Conferencia. Se recomienda a los asistentes traer el material impreso que necesiten para las reuniones.

En caso de haber documentos nuevos, estos se distribuirán en las salas de reuniones y en los casilleros de las delegaciones en los idiomas de trabajo de las reuniones.

Su credencial indicará el idioma que usted haya elegido, que se identificará con el siguiente código de colores: rojo = inglés, azul = francés, amarillo = español y verde = árabe.

Si necesita los documentos oficiales de trabajo en formato accesible, puede solicitarlos a Natacha Montenegro (nmontenegro@icrc.org) hasta el 15 de noviembre de 2019.

6.6 Accesibilidad

Junto a la zona de inscripción del CICG, habrá una mesa de información sobre accesibilidad, donde encontrará información acerca de cuestiones de accesibilidad en las reuniones estatutarias, la Conferencia Internacional y el Sendero humanitario, así como publicaciones sobre accesibilidad e inclusión de las personas con discapacidad. La mesa estará atendida por voluntarios que responderán a todas sus consultas.

Las consultas acerca de servicios accesibles, como interpretación en lenguaje de señas, documentos oficiales de trabajo en formato accesible, transporte accesible desde y hacia el aeropuerto, servicios para perros lazarillo o perros guía, etc., deben enviarse a la funcionaria del Proyecto de accesibilidad e inclusión, Natacha Montenegro (nmontenegro@icrc.org), hasta del 15 de noviembre de 2019. Para más información sobre accesibilidad en las sedes de las reuniones, el transporte o el alojamiento en Ginebra, comuníquese con Natacha Montenegro.

6.7 Reuniones respetuosas del medio ambiente

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja es consciente de la huella que dejan las grandes reuniones en el medio ambiente cuando reúne a sus miembros. El proceso de transformación de nuestras reuniones en actividades respetuosas del medio ambiente ha sido largo; para ello, hemos incorporado principios de desarrollo sustentable en todos los niveles de organización e implementación de las reuniones.

6.8 Teléfonos y conexión Wi-Fi

En la oficina de correo próxima al CICG, pueden adquirirse tarjetas para teléfonos móviles. Se ruega seleccionar el modo “silencioso” de los teléfonos móviles dentro de las salas de reuniones.

Los participantes que utilicen su propia computadora portátil tendrán acceso a internet por Wi-Fi en todo el edificio del CICG.

- Nombre de la red Wi-Fi: RCRC2019
- Contraseña: Welcome!

6.9 Comidas durante las reuniones estatutarias (restaurantes/bares)

Los organizadores de la Conferencia no ofrecerán comidas, tentempiés ni café/té durante las reuniones. En el primer piso del CICG, hay un restaurante de autoservicio que está abierto al mediodía. También hay dos bares que atienden de 07:30 a 17:30.

Recuerde que solo está permitido consumir alimentos y bebidas en las zonas reservadas a tal fin. Está terminantemente prohibido llevar alimentos o bebidas (salvo el agua que proporciona el CICG) a las oficinas y salas de reuniones.

6.10 Recuerdos

Está invitado a visitar el puesto de venta de recuerdos, donde se ofrecen numerosos artículos.

6.11 Business Centre

En el Business Centre (primer subsuelo), hay computadoras con libre acceso a internet a disposición de los asistentes. Como muestra de cortesía con otros usuarios, se ruega limitar el uso de las computadoras a 20 minutos por sesión.

6.12 Equipo de inscripción del evento

Los delegados que necesiten ayuda para la reserva de alojamiento o para la inscripción en el evento, deben enviar un correo electrónico al equipo de inscripción a event.support@ifrc.org o concurrir a la oficina -113/-114 en el CICG.

6.13 Agencia de viajes

Para contactar a Antoinette Imhof, de nuestra agencia de viajes Raptim, envíe un mensaje de correo electrónico a antoinette.imhof@raptim.org o llame al teléfono +41 (0)22 730 4225.

6.14 Financiamiento

Las Sociedades Nacionales con derecho a **asistencia de viajes** podrán dirigirse a Tricia Baglione, en la oficina -115/-116 (primer subsuelo), de 09:30 a 16:00, a partir del 4 de diciembre. Las Sociedades Nacionales que tengan dudas relativas a las **contribuciones estatutarias** y que deseen solicitar entrevistas con el presidente de la Comisión de Finanzas podrán dirigirse a Mary Rankin o a Nishanti Balashanmugam, en la oficina -112 (primer subsuelo) durante la Asamblea General, del 4 al 7 de diciembre.

Los representantes gubernamentales con derecho a asistencia para viajes podrán dirigirse a la oficina -112, del CICR, durante la Conferencia Internacional, del 10 al 12 de diciembre.

6.15 Seguro

Los participantes deben tener un seguro de salud y contra accidentes personales válido en Suiza. Se recomienda asimismo a todos los delegados contratar un seguro de asistencia al viajero.

6.16 Primeros auxilios

En la enfermería del CICG, en el primer subsuelo, junto al Business Centre, hay un puesto de primeros auxilios y un médico. Para asistencia médica, marque 9302 si llama desde un teléfono de línea del CICG o +41 (0)22 791 9302 si llama desde un teléfono móvil. Por cualquier emergencia médica que requiera asistencia inmediata o primeros auxilios, recurra a la enfermería del CICG. De ser necesario, se derivará al paciente a establecimientos sanitarios externos.

6.17 Espacio de oración

En el primer subsuelo, hay un espacio de oración. Se ruega permanecer en silencio por respeto a las personas que se encuentran allí.

6.18 Ginebra: información general

Clima	A principios de diciembre, las temperaturas oscilan entre los 2 °C y los 7 °C durante el día. Se recomienda llevar ropa abrigada, zapatos cómodos y un paraguas.
Electricidad	En Suiza, al igual que en la mayor parte de Europa, la tensión es 230 V/50 Hz. Los enchufes son de tipo C (para 2 patas redondas) y de tipo J (para 3 patas redondas).
Idiomas	Francés (otros idiomas: inglés y alemán).
Moneda	Franco suizo (CHF). 1 CHF está dividido en 100 céntimos.

- Huso horario En invierno, Suiza adopta la Hora Central Europea.
- Prohibición de fumar A partir del 1 de mayo de 2010, en Suiza está prohibido fumar en todos los espacios cerrados públicos o que funcionen como lugares de trabajo para más de una persona. Por consiguiente, está prohibido fumar en restaurantes, edificios públicos, oficinas y medios de transporte público. Está permitido fumar en salas separadas habilitadas para tal fin, espacios exteriores y viviendas privadas.
- Compras Salvo en días feriados, la semana laboral abarca cinco días, de lunes a viernes (para la administración pública, empresas, bancos, etc.), pero las tiendas también están abiertas los sábados.
- Propinas En los precios de hoteles y restaurantes, las tarifas de taxi, etc., están incluidos impuestos y propinas. En consecuencia, no es obligatorio dejar propina, pero en reconocimiento de un buen servicio, puede dejarse hasta un 10%.

Números de teléfono útiles

Policía:	117	Farmacia de turno:	1811/144
Bomberos:	118	SOS Médico a domicilio	022 748 49 50
Ambulancia:	144	Objetos perdidos:	022 327 60 00
Información		Taxis	022 33 141 33 o
sobre sustancias tóxicas:	145		022 320 22 02

En caso de emergencia respecto de asuntos de logística o por consultas, comunicarse con Helena Pantelic, de la Federación Internacional, al +41 79 245 70 45 o con Ghnima Kemmar al +41 79 248 68 08.

Poderes

Proxy Form
(for collecting a voter's credentials)

I, _____(name of Head of Delegation) of the _____ (name of National Society or Government) hereby delegate to _____(member of my delegation) the authority to pick up my credentials and electronic voting card (strike through those not applicable).

Date: _____

Signature

Procuration
(pour le retrait des identifiants de vote)

Je, soussigné(e) _____(nom du chef de la délégation) de _____ (nom de la Société nationale ou du Gouvernement), autorise par la présente M./Mme _____ (membre de ma délégation), à retirer ma lettre d'identifiant et ma carte de vote électronique (biffer ce qui n'est pas applicable).

Date: _____

Signature

Poder
(para retirar credenciales en calidad de votante)

El/la que suscribe, _____ (nombre del jefe/de la jefa de la delegación), representante de _____ (nombre de la Sociedad Nacional o del Gobierno) _____, delega por la presente en _____ (miembro de su delegación) la autoridad para retirar el nombre de usuario, la contraseña y la tarjeta para la emisión de voto mediante el sistema electrónico (tachar los elementos que no correspondan).

Fecha:

Firma

توكيل

(ل سحب أوراق الاعتماد للتصويت)

أنا الموقع أدناه _____ (اسم رئيس الوفد)
من _____ (اسم الجمعية الوطنية أو الوفد)، أرخص عبر
هذا التوكيل ، للسيد /السيدة _____ (عضو في وفدي)
سحب أوراق اعتماد و بطاقة التصويت الالكتروني الخاصة بي (يرجى حذف ما لا ينطبق)
التاريخ:

التوقيع

**Proxy Form
(for casting vote)**

I, _____(name of Head of Delegation) of the _____ (name of National Society or Government) hereby delegate to _____(member of my delegation) the authority to cast the vote for my delegation.

Date: _____

Signature

**Procuration
(pour l'expression du vote)**

Je, soussigné(e) _____ (nom du chef de la délégation) de _____ (nom de la Société nationale ou du Gouvernement), autorise par la présente M./Mme _____ (membre de ma délégation), à voter au nom de ma délégation.

Date: _____

Signature

Poder
(para emisión de voto)

El/la que suscribe, _____ (nombre del jefe/de la jefa de la delegación), de _____ (nombre de la Sociedad Nacional o del Gobierno) _____, delega por la presente en _____ (miembro de su delegación) la autoridad para emitir el voto en nombre de **mi** delegación.

Fecha:

Firma

توكيل (للتصويت)

أنا الموقع أدناه _____ (اسم رئيس الوفد)

من _____ (اسم الجمعية الوطنية أو الحكومة)، أرخص عبر

هذا التوكيل، للسيد/السيدة _____ (عضو في وفدي)

التصويت بالنيابة عني باسم وفدي

التاريخ:

التوقيع